



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y SEIS.

Extraordinario Cabaco del nexo e

En la Villa de M. de Ciudad de Murcia y sala

de las Casas de la Corte de ella, a sabido dos dias de mes

de Enero de mill setecientos y seis, Rey M. de

Castilla y de las Indias, de las Partes de las Indias

de Navarra de jurisdiccion de las Partes de las Indias

de Almaraz de Matagorda de la M. de la Ronda

de la Orden de Santiago y de la Real de la Ronda

de Almaraz de Matagorda de la Ronda y de Juan Pedro Lopez

Navarro Rex. Tambien concurre el Rey de

Navarro Concurre uno de la Diputacion del Comunal

Don Antonio del Castillo y Domingo

Nuestro Jurado.

Auto del Rey. Dize en relacion de las cosas mandadas a hacer

en el castillo de guerra del castillo de la Ronda, por el

castillo y de la villa de la Ronda, y de la villa de la Ronda, y de la villa de la Ronda,

posesion de la villa de la Ronda, y de la villa de la Ronda, y de la villa de la Ronda,

putacion del Comunal. Y mandamos que se le pague a los vecinos de la villa de la Ronda,